



# DECLARACIÓN POR LA CALIDAD EN SALUD



**NOSOTROS:** Representantes de las Instituciones que integramos el Consejo Nacional de Salud, en ocasión del Lanzamiento de la Campaña **"CALIDAD Y SEGURIDAD: NUESTRO DERECHO"**.



**REAFIRMAMOS:** Que la salud es un derecho fundamental de las personas; que es responsabilidad del Estado reconocerlo y otorgarlo y junto con la Sociedad Civil, respetarlo, alentarlo y desarrollarlo.



**RECONOCEMOS:** Que la calidad en la atención de salud y seguridad del paciente, son componentes del derecho a la salud, por lo que el Consejo Nacional de Salud se siente en la obligación de concertar esfuerzos para garantizar recursos y lograr su realización y sostenibilidad.



**CONSIDERAMOS:** Que la acción conjunta y manifiesta de nuestras Instituciones, expresa la voluntad y decisión de hacer de la calidad en la atención de salud y seguridad del paciente, uno de los principales indicadores del cumplimiento de nuestro compromiso con el derecho a la salud.



**CREEMOS:** Que una atención segura y de calidad, involucra la práctica de otros derechos y la vigencia de valores:



1. Una ética de servicio para quienes lo prestan
2. En nuestra sociedad, la promoción y desarrollo de una cultura de calidad y seguridad en la atención de salud.
3. Para quienes reciben el servicio, igualdad de oportunidades en salud.
4. Para todas y todos, responsabilidad común en el cuidado de la salud.



**POR TANTO Y EN RESPETO A:**



- Los principios y valores que profesamos,
- Nuestra Nación y,
- Todas y todos ustedes que nos están viendo.



**COMPROMETEMOS** nuestro esfuerzo personal e institucional para actuar concertadamente en el ámbito nacional a fin de:

- a. Brindar un trato digno.
- b. Reducir los riesgos en nuestras atenciones.
- c. Respetar diligentemente los derechos y responsabilidades en salud.
- d. Alentar la participación ciudadana por la calidad en salud.
- e. Revalorar los recursos humanos en salud, generando capacidades y condiciones de un trabajo digno.
- f. Crear las condiciones necesarias para una provisión permanente y sostenible de recursos en salud.
- g. Realizar un transparente seguimiento a nuestros compromisos.

Lima, 16 de abril de 2009




  
Ministerio de Salud

  
Colegio Médico del Perú

  
Sanidad de las Fuerzas Armadas


  
Asociación de Clínicas Particulares del Perú


  
Asamblea Nacional de Rectores

  
Vice ministerio de Saneamiento

  
Asociación de Municipalidades del Perú

  
Sanidad de la Policía Nacional del Perú

  
EsSalud

  
Foro Salud